apreciar efectivamente, que sangraba algo por el bajo vientre. No creí, sin embargo, que su herida tuviese importancia, y como no quería, por otra parte, que se me mezclase en ninguna mala historia, unos días antes de partir en convalecencia, decidí irme á acostar. Una hora después me hicieron levantarme para ir á la sala de informaciones y de aquí á una celda».

Hasta Rousset habían llegado ya rumores, viviendo todos en Bruay Branconil, de que Pan Lacroix le acusaba como autor de la cuchillada de aquél. Deseando que su inculpabilidad quedase bien demostrada, se apresuré á decir al teniente instructor que le llevase al hospital á un reconocimiento con el herido, diligencia qué no quiso efectuar Pan Lacroix.

En cambio de esto, una vez muerto Branconil, el teniente Pan Lacroix llama á declarar á Bordessoulle, hacia quien eran públicas sus preferencias y atenciones. Es ahora cuando una acusación categórica y terminante va á salir contra Rousset. Veámoslo por lo que aseveró textualmente en el sumario:

«Teniente.—Diga usted—á Bordessoulle—lo que sepa sobre la muerte del cazador Brancoli.

»Bordessoulle.—El domingo 27 de Agosto, hacia las nueve y media de la noche, Rousset, que duerme en el mismo departamento que yo, vino á buscarme, diciéndome: «Baja conmigo, que tengo una discusión con Brancoli». Conociendo el carácter violento de Rousset, me apresuré á seguirle, si bien, dejándole en el pasillo, yo me fuí á la cocina. Cuando volví de aquí, aun encontré á Rousset discutiendo con Brancoli, y al subir las escaleras para dirigirme á la cama, sentí que éste trataba á Rousset de maricón, lo cual hizo que el último le dijese: «yo j... á los corsos y á los mariolleses», al mismo tiempo que, arrojándose sobre Brancoli, le introdujo un cuchillo en el vientre. Yo entonces, sin encontrarme herido, seguí subiendo para mi departamento, viniendo Rousset en seguida á unirse á mí, quien cuando ya estábamos cada uno en su cama, me dijo en voz baja: «He herido antes á Brancoli».

»T.—¿Vió usted á Rousset sacar el cuchillo de su bolso?

»R.—No; yo creo que el debía tenerle escondido en su manga».

Esta es la declaración más substancial que pesa sobre Rousset; las de los otros dos testigos presenciales del hecho, Sauval y Bintein, á pesar del empeño que ponen en culpar también á aquel del hecho, se ve en seguida que sus deposiciones están llenas de errores y contradicciones. En el Consejo de guerra, el sumario compareció el segundo de ambos, el mismo presidente del Tribunal hubo de exclamar con toda sinceridad, que lo que decía Bintein «no estaba nada claro».

Los restantes testigos giran todos, secundariamente, en torno de los acusadores de Rousset, unos, en favor de éste y otros en contra. Las declaraciones, sin embargo, no revisten gran importancia; los de Rousset casi todos son para contestar de que Brancoli, mientras estuvo en el hospital, nunca le había acusado de nada.

De capital importancia es la acusación que Rousset hace contra Bordessoulle, al que culpa de la muerte de Brancoli. Sus declaraciones, con este motivo, que había formulado así que supo la maquinación de que era víctima por parte de aquél, son ratificadas terminantemente en la vista del Consejo de guerra. Conviene, sin embargo, la demora en consignarlo.

«Presidente.—¿Por qué, después de haber dicho usted que no conocía al agresor de Brancoli, acusó como autor del hecho á Bordessoulle?

»Rousset.—Es que no quería denunciar á un camarada; pero viendo que el culpable me acusa á mí, no reparé entonces en decir la verdad y...

»P.—¿De modo que usted vió á Bordessoulle herir á Brancoli?

»R.—Sí; como Brancoli estaba hablando despreciativamente de los marselleses y parisienses, Bordessoulle, en revancha, comenzó á decir otras frases insultantes contra los corsos. Al oir esto, primero eché mano á mi navaja para sacar un cuchillo, y ni apenas había acabado de empuñarle cuando Bordessoulle ya le metía el suyo en el vientre. Yo, entonces, como dije antes, no queriendo que se me mezclase en este asunto subí á acostarme, sin creer que la herida de Brancoli fuese tan grave, ni menos que necesitase de auxilio, pues, en cualquiera de estos casos, yo me hubiera quedado á socorrerle».

Después de Rousset declara Bintein, cuyas contradicciones ya hemos indicado ligeramente, y á continuación lo hizo Bordessoulle, el cual se afirma categóricamente en sus manifestaciones primeras. Así que éste hubo terminado, comienza que se presidente de informe para ir á Rousset si tenía algo que decir á lo expuesto por su acusador, Rousset le contestó:

—«Si ese miserable notuviese el corazón más duro que una piedra, una palabra suya bastaría para que yo saliese libre de aquí. Todo cuanto él ha dicho no es más que un complot urdido contra mí porque no quería que yo hubiese denunciado á otro camarada.

»Presidente.—¿Se mantiene usted, pues, que en que Bordessoulle fué el que mató á Brancoli?

»Rousset.—Sí, señor presidente. La única que yo no diré es que él no haya hecho expresamente, con mala intención; pero sí que Bordessoulle no sabía lo que hacía».

Siguió el juicio, con desfile de testigos y, luego, con los informes del fiscal y el defensor... Y al final, Rousset era condenado á las duras penas que ya señalamos más arriba.

Tamaña monstruosidad, dadas las deleznables pruebas que contra él había, era imposible que quedase sin castigo, y no quedó. Y una vez que fueron bien conocidas las circunstancias que concurrían en el hecho de autos, la forma tendenciosa en que Pan-Lacroix instruyó el sumario y el desarrollo de las sesiones del Consejo de guerra, los elementos revolucionarios de Francia decidieron agitar en favor de Rousset, del hombre que tanto odiaban los galonados por el crimen que les había causado por su gesto en 1909, y cuya culpabilidad, en el acto presente, sólo descansaba en la acusación del sospechoso Bordessoulle, acusado también por Rousset de ser el matador de Brancoli.

Merced á la actividad y rapidez que desplegaron los amigos de Rousset, se pudo constituir en seguida un Comité encargado única y exclusivamente de conseguir la revisión del proceso. A este organismo se adhirieron al momento toda esa brillante pléyade de hombres que hay en Francia en el campo de la política, del foro, de la ciencia... y cuyo concurso generoso nunca falta á todas las causas donde la justicia y la razón están en entredicho. El comandante Alfredo Dreyfus, el que en otro tiempo por un caso parecido se vió desterrado á la isla del Diablo, también se adhirió al «Comité del *affaire* Rousset», confesando noblemente que el conocimiento del proceso había dejado en su espíritu «la angustia de la duda».

A la hora de ahora, todos los que están interesados en que la verdad triunfe, dirigan impacientes la resolución que acuerde el Tribunal Supremo sobre un recurso de casación del sumario y del Consejo de guerra que presentó el defensor de Rousset. Si el recurso se admite, como es su consecuencia que cuanto han hecho hasta aquí las autoridades militares no tiene ningún valor, el «Comité del *affaire* Rousset», cuidará que las nuevas diligencias sean instruídas con entera rectitud é imparcialidad, que la justicia sea hecha. Si no, van á encontrarse pronto en Francia muchos que dirán con sinceridad al caso de Dreyfus, va á proclamarse la inocencia de Rousset por la agitación en las calles. Que escojan los galoneados de Mariana III.

(*Concluirá*). UN SIN PATRIA

Cogidas al vuelo

La señora de la espada y la lanza ha hecho uso de esos artefactos recientemente.

He aquí la noticia que hallamos en la prensa:

«La sección tercera de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el doctor Queraltó, á instancia de varios médicos del Patronato de Cataluña contra la tuberculosis, condenando al procesado á dos años, cuatro meses y un día de destierro, 500 pesetas de multa y accesorias correspondientes, por uno de los cuatro delitos de que se le acusaba, absolviéndole de los restantes y declarando, en su consecuencia, de oficio las tres cuartas partes de las costas.

»Contra esta sentencia interpondrá el doctor Queraltó recurso de casación que se encargará de mantener ante el Tribunal Supremo el señor Sol y Ortega».

Una vez más da sus frutos naturales el famoso artículo tantos, obra de un legista del tiempo de Maricastaña que ni de oidas conocía la antropología ni la sociología.

Si como muestra basta un botón júzguese por éste lo que de estacionario y antiprogresivo tiene ese articulejo.

***

El proceso de la secuestradora recientemente incoado en Barcelona da lugar á que *Le Vanguardia* escriba las siguientes frases:

«Si tiene las derivaciones que se presunen»; «gangrena cubierta de harapos ó revestida de oro»; «fueros del hambre, que todo lo justifican, ó fueros de la fortuna, que todo se lo arrogan»; «excenciones para las monstruosidades y crímenes de la miseria, respetos á una posición más ó menos elevada y á un nombre más ó menos distinguido»...

Parécenos ver el movimiento de un péndulo imposible de pararse un momento sobre el preciso punto de la justicia.

ESCRUPULOSES, JUECES Y POLÍTICOS

El perro Dingo y San Pedro

Según nos cuenta Gómez Carrillo en una de sus crónicas parisinas á *El Liberal*, de Madrid, Octavio Mirbeau ha dicho hablando de su perro «Dingo». cuya historia está escribiendo:

«Otra cosa rara era su instinto. Cada vez que veía á un hombre de malas costumbres ó de mal corazón, se ponía á ladrar furiosamente. En cambio, cuando veía á un hombre honrado le lamía las manos. Debo decir que jamás le lamió las manos á ningún literato, á ningún juez, á ningún hombre político...»

La ironía de Mirbeau se siempre aguda y acerada como la hoja de un puñal. Y siempre va bien dirigida: recta al corazón de los que ataca.

«Dingo» sólo lamía las manos de los honrados, y jamás hizo tal caricia á ningún literato, á ningún juez, á ningún político.

La deducción lógica es que no encontró entre ellos ningún hombre honrado.

Exageraciones del genial escritor francés, sin duda alguna, pero...

Oigan ustedes, que va de cuento.

***

Cierta vez el Padre Eterno pensó que se hiciera una estadística de las almas que había encontrado en el Cielo, clasificándolas según las profesiones que habían ejercido en la Tierra. Concluída la estadística, la examinó cuidadosamente, observando con extrañeza que los que figuraban en menor número eran los escritores y los jueces.

Llamó inmediatamente á San Pedro, profundo conocedor de las almas humanas, en virtud de su cargo de portero celestial vitalicio. ¡Habían llamado tantas y tan diversas almas á las puertas del cielo! Es un gran psicólogo San Pedro, á la manera del perro de Mirbeau. Le basta ver á las almas por el postigo de la puerta celestial, para saber si son dignas ó no de la divina gracia.

Por esta vez el Padre Eterno le dijo:

—Pedro, he observado que las almas de escritores que hay en el cielo no pasan de algunas docenas.

—Señor, aun sobran la mitad, que entraron por condescendencia mía, fiando en sus protestas de enmienda. Pero son incorregibles. Son una verdadera calamidad para el cielo. Apenas se les da una manera hipócrita vino á decir Iglesias, y el fiscal lo tuvo en cuenta, mucho más debía haberlo prestado, dados los antecedentes de su historia, para un movimiento revolucionario, y por esto al pedir el fiscal la pena de muerte á Ferrer, se basaba en una prueba testifical de quince testigos «Eliminado á Ferrer como director de los sucesos de Julio, uniendo al cargo las relaciones de aquél con *Solidaridad Obrera* y la participación en los hechos, por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno, etc., y á de estos 15 testigos que considerados á Ferrer como el director de aquellos sucesos eran Jiménez Moya, Domingo Casas, Emiliano Iglesias y Baldomero Bonet, que fué más sincero que Iglesias en declarar, pues que confesó haber hecho declaraciones de éste, diciendo que el origen de lo ocurrido estaba en *Solidaridad Obrera*, y como ésta no abundaba en recursos, participaba de la idea general de que se los había facilitado (los recursos) el conocido anarquista Ferrer, acabando Bonet por ratificarse (haciendose firme) en que confirmaba su creencia, pues se comprendía que ningún otro elemento podía haber sido la causa de los sucesos.

¡Bravo, valiente!...

Las declaraciones de Ardid, á pesar de ser tan escalofriantes, no entran en las de estos *quince*, pues como se ve, por lo que dijo, no consideraba á Ferrer como director de aquellos sucesos; pero no obstante no dejan de ser declaraciones ruines, miserables y canallescas.

¡Fijáos bien en estas declaraciones, obreros

Estas son las declaraciones verdaderas de los hombres de la causa radical. ¿Son falsas? ¿Son exageradas ó modificadas? Solamente un ignorante puede preguntarlo; el que quiere pasar por despreocupado y listo y no se preocupa en leer verdades, y admite y cree todo lo que le dicen, aquellos en que, cieguemente ha depositado toda su confianza, éste es el único que puede hacer preguntas, pero sólo bien y aprendiendo á pensar y á obrar por propio intento, que no siguiendo con el despotismo de los demás.

Hará el obrero despojándoseles de las muchas sustancias morbosas que lo tienen invadido y que es la causa de que todo lo malo y falso anida en él y le prive de ver la razón, la luz, la verdad, la justicia, la igualdad, la unión, no por lo que digan, sino por lo que deliberen entre sí y su conciencia! ¡Aprended á ser conscientes!

DECLARACIONES de algunos de los testigos delante del Consejo de Guerra que juzgó á Francisco Ferrer Guardia.

Lorenzo Ardid, dijo que el día 26 de Julio (tarde), se presentó Ferrer en la Casa del Pueblo y reunido á Ardid con los de parecidos sucesos, contestándole que ya estaban acabados, pues que habían sido una protesta y nada más y que el partido republicano no debía tomar la humillante postura de ir como Ferrer volvía á insistir de *si aquello podía acabar de aquella manera*, Ardid, *molestado por aquel género de consideraciones*, le volvió la espalda llamando á uno de los que estaban allí para que sacaran á Ferrer de la Casa del Pueblo.

Jiménez Moya, dijo, que en opinión suya, la rebelión salió de *Solidaridad Obrera*, donde había ambiente semejante, y donde acudían y desde donde partieron delegados para distintos pueblos y señaló como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga antimilitarista».

Domingo Casas, alcalde de Premiá, declaró que se formó la opinión de que Ferrer fué el solemne director de todas las violaciones constedidas.

Emiliano Iglesias, declaró, contestando á lo que se le preguntaba, que **IGNORABA** la relación que pudiera existir entre Ferrer y *Solidaridad Obrera*, porque ésta hacía más bien una campaña completamente distinta, refiriéndose al conflicto «Arte de imprimir», pero que había llegado á suponer que *Solidaridad Obrera* **gastaba más dinero que tenía para combatido.**

Es curioso hacer observar, referente á estas últimas declaraciones, que los juzgadores de Ferrer, racional y lógicamente pensando, cabe suponer, y á la hora de fallar lo hicieron en cuenta, que Ferrer pretendía hacer propio metálico para el asunto «Arte de imprimir», lucha societaria, que es lo que de una manera hipócrita vino á decir Iglesias, y el fiscal lo tuvo en cuenta, mucho más debía haberlo prestado, dados los antecedentes de su historia, para un movimiento revolucionario, y por esto al pedir el fiscal la pena de muerte á Ferrer, se basaba en una prueba testifical de quince testigos «Eliminado á Ferrer como director de los sucesos de Julio, uniendo al cargo las relaciones de aquél con *Solidaridad Obrera* y la participación en los hechos, por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno, etc., y á de estos 15 testigos que consideraban á Ferrer como el director de aquellos sucesos eran **Jiménez Moya, Domingo Casas, Emiliano Iglesias** y **Baldomero Bonet**, que fué más sincero que Iglesias en declarar, pues que confesó haber hecho declaraciones de éste, diciendo que el origen de lo ocurrido estaba en *Solidaridad Obrera*, y como ésta no abundaba en recursos, participaba de la idea general de que se los había facilitado (los recursos) el conocido anarquista Ferrer, acabando Bonet por ratificarse (haciendose firme) en que confirmaba su creencia, pues se comprendía que ningún otro elemento podía haber sido la causa de los sucesos.

¡Bravo, valiente!...

Las declaraciones de Ardid, á pesar de ser tan escalofriantes, no entran en las de estos *quince*, pues como se ve, por lo que dijo, no consideraba á Ferrer como director de aquellos sucesos; pero no obstante no dejan de ser declaraciones ruines, miserables y canallescas.

¡Fijáos bien en estas declaraciones, obreros

Estas son las declaraciones verdaderas de los hombres de la causa radical. ¿Son falsas? ¿Son exageradas ó modificadas? Solamente un ignorante puede preguntarlo; el que quiere pasar por despreocupado y listo y no se preocupa en leer verdades, y admite y cree todo lo que le dicen, aquellos en que, cieguemente ha depositado toda su confianza, éste es el único que puede hacer preguntas, pero sólo bien y aprendiendo á pensar y á obrar por propio intento, que no siguiendo con el despotismo de los demás.

Hará el obrero despojándoseles de las muchas sustancias morbosas que lo tienen invadido y que es la causa de que todo lo malo y falso anida en él y le priva de ver la razón, la luz, la verdad, la justicia, la igualdad, la unión, no por lo que digan, sino por lo que deliberen entre sí y su conciencia! ¡Aprended á ser conscientes!

DECLARACIONES de algunos de los testigos delante del Consejo de Guerra que juzgó á Francisco Ferrer Guardia.

Lorenzo Ardid, dijo que el día 26 de Julio (tarde), se presentó Ferrer en la Casa del Pueblo y reunido á Ardid con los de parecidos sucesos, contestándole que ya estaban acabados, pues que habían sido una protesta y nada más y que el partido republicano no debía tomar la humillante postura de ir como Ferrer volvía á insistir de *si aquello podía acabar de aquella manera*, Ardid, *molestado por aquel género de consideraciones*, le volvió la espalda llamando á uno de los que estaban allí para que sacaran á Ferrer de la Casa del Pueblo.

Jiménez Moya, dijo, que en opinión suya, la rebelión salió de *Solidaridad Obrera*, donde había ambiente semejante, y donde acudían y desde donde partieron delegados para distintos pueblos y señaló como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga antimilitarista».

Domingo Casas, alcalde de Premiá, declaró que se formó la opinión de que Ferrer fué el solemne director de todas las violaciones constedidas.

Emiliano Iglesias, declaró, contestando á lo que se le preguntaba, que **IGNORABA** la relación que pudiera existir entre Ferrer y *Solidaridad Obrera*, porque ésta hacía más bien una campaña completamente distinta, refiriéndose al conflicto «Arte de imprimir», pero que había llegado á suponer que *Solidaridad Obrera* **gastaba más dinero que tenía para combatido.**

Es curioso hacer observar, referente á estas últimas declaraciones, que los juzgadores de Ferrer, racional y lógicamente pensando, cabe suponer, y á la hora de fallar lo hicieron en cuenta, que Ferrer pretendía hacer propio metálico para el asunto «Arte de imprimir», lucha societaria, que es lo que de una manera hipócrita vino á decir Iglesias, y el fiscal lo tuvo en cuenta, mucho más debía haberlo prestado, dados los antecedentes de su historia, para un movimiento revolucionario, y por esto al pedir el fiscal la pena de muerte á Ferrer, se basaba en una prueba testifical de quince testigos «Eliminado á Ferrer como director de los sucesos de Julio, uniendo al cargo las relaciones de aquél con *Solidaridad Obrera* y la participación en los hechos, por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno, etc., y á de estos 15 testigos que consideraban á Ferrer como el director de aquellos sucesos eran **Jiménez Moya, Domingo Casas, Emiliano Iglesias** y **Baldomero Bonet**, que fué más sincero que Iglesias en declarar, pues que confesó haber hecho declaraciones de éste, diciendo que el origen de lo ocurrido estaba en *Solidaridad Obrera*, y como ésta no abundaba en recursos, participaba de la idea general de que se los había facilitado (los recursos) el conocido anarquista Ferrer, acabando Bonet por ratificarse (haciendose firme) en que confirmaba su creencia, pues se comprendía que ningún otro elemento podía haber sido la causa de los sucesos.

¡Bravo, valiente!...

Por los presos de la Bastilla Catalana

Es lamentabilísimo que en la actualidad se cometan injusticias tan grandes como la que nos ocupa. Todos sabemos que en septiembre de 1911, fueron encarcelados injustamente unos cuantos compañeros con el pretexto de una huelga que no llegó á efectuarse. Sabemos también, que el gobernador de Barcelona ha hecho de este asunto una cuestión de gabinete y debemos convenir que para la clase trabajadora constituye todo esto una burla sarcástica que es imposible tolerar.

Hay muchos compañeros que al hablar de este asunto no titubean en hacer responsable al señor Portela, pero nosotros opinamos que semejante arbitrariedad se perpetúa con la ayuda de nuestro silencio, de nuestro quietismo y de nuestra indiferencia.

Parece mentira que podamos tolerar este atropello inicuo sin la menor indignación, parece extraño que al contemplar esa iniquidad no levantemos nuestra voz y nos constituyamos cada uno de nosotros en un defensor decidido de aquellos valiosos compañeros que gimen entre rejas.

Sacudamos nuestra pereza, volvamos al tren de la lucha cual reclama nuestro ideal y emprendamos una fuerte campaña en pro de los que sufren las iras y caprichos de nuestros gobernantes.

Tomad presente que de nosotros depende la libertad de nuestros compañeros

El gobernador de Barcelona ha dicho: que los presos por los sucesos—que no sucedieron—de septiembre del año pasado, continuarán presos para que haya tranquilidad en la ciudad condal; á lo que nosotros debemos responder con nuestra campaña de liberación para que la tal tranquilidad no se turbe antes haber logrado la libertad de los presos, ó sea, de aquellos que sufren en las celdas por el odio de un monterilla.

Al insulto de un gobernador, hemos de poner en acción nuestras energías y duro con la campaña en pro de los mencionados presos.

Esta es la mejor manera de contestar á su provocación.

PRAXEDIS G. GUERRERO

LOS DELATORES DE FERRER Y EL POLICÍA SANCHEZ

Diferencias en las recompensas

Antes que todo voy á exponer la tesis de que *el partido radical era el menos indicado para deliberar á favor de Ferrer en el debate del parlamento*, lo cual no es síntesis es lo que voy á manifestar teniendo por armas la sinceridad, el desapasionamiento y sobre todo la lógica, que son las necesarias para abordar un asunto de tanta transcendencia, como el que, por dignidad de la humanidad civilizada y por enemigo de ixtificaciones y adulaciones hipócritas y falsas, me veo en la imprescindible necesidad de lanzar al aire mis notas de desmanascaramiento para que todo el mundo debia de protesta hacia aquéllos que no tuvieron ningún escrúpulo en hundir la figura de Ferrer en circunstancias críticas, y ahora, como por sport inicuo y miserable, se entretienen en sus instintos mercantilistas y oportunistas y poco escrupulosos, en buscar votos para sus candidaturas, haciendo uso de sus bellos sofismas y prostituta desaparezcan; para que la tiranía, el despotismo y la ignorancia mueran; para que la justicia y la libertad igualando racionalmente á los seres humanos los haga solidarios constructores del bienestar común; para que cada cual tenga, sin descender al fango, asegurado el derecho á la vida.

Escuchando ansiosos el cabrero junto á las puertas sus ojillos quieren por las rendijas, estudian los semblantes tratando de adivinar el rasgo característico de la rebeldía; sus oídos se alargan tratando de percibir todos los ruidos inquietantes para el despotismo; tan pronto es un guasano como una serpiente; se agita, se retuerce, se escurre por entre la multitud que va queriendo leer los pensamientos y se pega á las paredes como si quisiera chupar las secreciones de los graníticos muros, en sus cadens; trabaja, trabaja. ¿Para qué trabaja? Para que los opresores tengan tranquilidad en sus palacios, erigidos sobre miserias y escaseces; para que la humanidad siga mistificando, no se enderece, ni marche á la emancipación.

Señalando el cielo con un dedo simoniaco y deletreando páginas de absurdos libros, corre el sacerdote á caza de la ignorancia; predica la caridad y se enriquece con el despojo; habla mentira en nombre de la verdad; reza y engaña; trabaja, trabaja. ¿Para qué trabaja? Para embrutecer á los pueblos y dividirse con los déspotas la propiedad de la tierra.

Y, oscuro y pensativo, el revolucionario medita; se inclina sobre un papel cualquiera y escribe frases fuertes que hieren, que sacuden, que vibran como clarines de tempestad; traga, y entierra en el alma de su verso las convenciones apagadas; siembra rebeldías y descontentos; forja armas de libertad con el hierro de las cadenas que despedaza; inquieta, atraviesa las multitudes llevándoles la idea y la esperanza; trabaja, trabaja. ¿Para qué trabaja? Para que el labrador disfrute del producto de sus ouidados y el minero, sin sacrificar su vida, tenga pan abundante; para que la humilde costurera no cosa vestidos para ella y goce también de las dulzuras de la vida; para que el amor sea el sentimiento que ennobleciendo y perpetuando á la especie una á dos seres libres; para que en el rey de la industria, ni el juez ni el cabirro pasen la existencia trabajando para el mal de los hombres; para que el sacerdote y la prostituta desaparezcan; para que la tiranía, el despotismo y la ignorancia mueran; para que la justicia y la libertad igualando racionalmente á los seres humanos los haga solidarios constructores del bienestar común; para que cada cual tenga, sin descender al fango, asegurado el derecho á la vida.

PRAXEDIS G. GUERRERO

LOS DELATORES DE FERRER Y EL POLICÍA SANCHEZ

Diferencias en las recompensas

Antes que todo voy á exponer la tesis de que *el partido radical era el menos indicado para deliberar á favor de Ferrer en el debate del parlamento*, lo cual no es síntesis es lo que voy á manifestar teniendo por armas la sinceridad, el desapasionamiento y sobre todo la lógica, que son las necesarias para abordar un asunto de tanta transcendencia, como el que, por dignidad de la humanidad civilizada y por enemigo de ixtificaciones y adulaciones hipócritas y falsas, me veo en la imprescindible necesidad de lanzar al aire mis notas de desmanascaramiento para que todo el mundo debia de protesta hacia aquéllos que no tuvieron ningún escrúpulo en hundir la figura de Ferrer en circunstancias críticas, y ahora, como por sport inicuo y miserable, se entretienen en sus instintos mercantilistas y oportunistas y poco escrupulosos, en buscar votos para sus candidaturas, haciendo uso de sus bellos sofismas y prostituta desaparezcan; para que la tiranía, el despotismo y la ignorancia mueran; para que la justicia y la libertad igualando racionalmente á los seres humanos los haga solidarios constructores del bienestar común; para que cada cual tenga, sin descender al fango, asegurado el derecho á la vida.

PRAXEDIS G. GUERRERO

sionces, aunque fueran verdad, aunque hubieran habido de influir en su libertad? ¿A dónde está la casta de aquellos abnegados y nobles antepasados, que antes de perjudicar á otro, sufrían gustosos el tormento que les aplicaba el funesto tribunal de la inquisición? ¿Qué alma tan degradante, tan ruín y tan miserable la de Ardid y qué alma tan pequeña la de los que le aplauden!

Qué bien encajan las siguientes líneas escritas por Ardid en *El Progreso* un lucido una campaña miserable contra los elementos sindicalistas y anarquistas, ya que aquél militaba entre ellos, como si un partido, entidad ó federación, etc., tuviese que ser responsable de los actos de un individuo; pero quiero estar seguro de que no encontrarán ni una sola línea de reprobación en *El Progreso*, que á Sánchez, como delator, no será *recompensado* por los elementos sindicalistas y anarquistas, como lo fueron, Ardid, Iglesias, Bonet, etc., por el partido radical.

Nótese la diferencia.

Las columnas de *El Progreso* hacia los elementos sindicalistas, son como las excomuniones del Papa cuando las dirigía á Napoleón, desde Roma. ¡No podían hacer efecto alguno!

M. GIRBAU

Sabadell.

Veamos claro

Hace días que los revolucionarios españoles han lanzado á la opinión una idea, que, lejos de parecernos buena, parécenos sumamente descabellada. Esa idea la unión con todos los amantes de la libertad, en una palabra, con los republicanos radicales. Unirnos para defender nuestras libertades con radicales, ó cualquier otra partido político, nos parece una cosa irrisoria; nosotros con los políticos no podemos, es decir, no debemos ir ni á la revolución. Nuestras *libertades no peligran*, desde el momento que las únicas que disfrutamos, son la del *Hombre*, la de expresión y la de morir por inanición en el arroyo; la de ir desnudos y la de ser triturados por una máquina en el taller ó en la fábrica, guardando intereses que creamos, pero que no disfrutamos.

Si para no perder estas grandiosas libertades enunciadas hemos de fijar un pacto con quien mañana ha de darnos lo mismo que hoy disfrutamos, nosotros continuar en el mismo estado, hasta que debido á nuestro sólo y único esfuerzo, podamos romper las cadenas que durante tantos años han aprisionado nuestros remos. Aliarse por lo tanto con *tanto esfuerzo*, no contamos solamente con el esfuerzo de los anarquistas, sino que nos referimos al todo productor, pues creemos, y esto es real, que todos los obreros están descontentos con los oficiales, y habrá de suficientemente para fusilarlo dadas las leyes vigentes.

Además. Todos los días en *El Progreso* y en el Parlamento se prostrofa á Maura, á La Cierva, á los de la «Defensa social», etcétera, como á asesinos de Ferrer, como si ellos, los radicales, estuvieran limpios de esta mancha. ¡Qué cinismo!

Los unos acusando á los otros, cuando todos pusieron las manos, y cuando los más recriminables de este hecho, no son los reaccionarios, porque al fin y al cabo, éstos no hicieron más que cumplir con su deber de reaccionarios, no podían dar otro fruto, sino que los verdaderos recriminables son aquellos que blasonan de republicanos radicales, y su obra es reaccionaria. Estos son los hipócritas, los farsantes...

¡Ferrer, Ferrer, y siempre Ferrer! ¡Dejad en paz á su memoria, señores directores del partido radical! Si al fin y al cabo no habéis de ser vosotros los que habéis de reivindicarle, pues aunque os pongáis en el manto de honestos ante la opinión pública diciendo que por declaraciones ruines, miserables y canallescas. ¡Fijáos bien en estas declaraciones, obreros

Estas son las declaraciones verdaderas de los hombres de la causa radical. ¿Son falsas? ¿Son exageradas ó modificadas? Solamente un ignorante puede preguntarlo; el que quiere pasar por despreocupado y listo y no se preocupa en leer verdades, y admite y cree todo lo que le dicen, aquellos en que, cieguemente ha depositado toda su confianza, éste es el único que puede hacer preguntas, pero sólo bien y aprendiendo á pensar y á obrar por propio intento, que no siguiendo con el despotismo de los demás.

Hará el obrero despojándoseles de las muchas sustancias morbosas que lo tienen invadido y que es la causa de que todo lo malo y falso anida en él y le priva de ver la razón, la luz, la verdad, la justicia, la igualdad, la unión, no por lo que digan, sino por lo que deliberen entre sí y su conciencia! ¡Aprended á ser conscientes!

DECLARACIONES de algunos de los testigos delante del Consejo de Guerra que juzgó á Francisco Ferrer Guardia.

Lorenzo Ardid, dijo que el día 26 de Julio (tarde), se presentó Ferrer en la Casa del Pueblo y reunido á Ardid con los de parecidos sucesos, contestándole que ya estaban acabados, pues que habían sido una protesta y nada más y que el partido republicano no debía tomar la humillante postura de ir como Ferrer volvía á insistir de *si aquello podía acabar de aquella manera*, Ardid, *molestado por aquel género de consideraciones*, le volvió la espalda llamando á uno de los que estaban allí para que sacaran á Ferrer de la Casa del Pueblo.

Jiménez Moya, dijo, que en opinión suya, la rebelión salió de *Solidaridad Obrera*, donde había ambiente semejante, y donde acudían y desde donde partieron delegados para distintos pueblos y señaló como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga antimilitarista».

Domingo Casas, alcalde de Premiá, declaró que se formó la opinión de que Ferrer fué el solemne director de todas las violaciones constedidas.

Emiliano Iglesias, declaró, contestando á lo que se le preguntaba, que **IGNORABA** la relación que pudiera existir entre Ferrer y *Solidaridad Obrera*, porque ésta hacía más bien una campaña completamente distinta, refiriéndose al conflicto «Arte de imprimir», pero que había llegado á suponer que *Solidaridad Obrera* **gastaba más dinero que tenía para combatido.**

Es curioso hacer observar, referente á estas últimas declaraciones, que los juzgadores de Ferrer, racional y lógicamente pensando, cabe suponer, y á la hora de fallar lo hicieron en cuenta, que Ferrer pretendía hacer propio metálico para el asunto «Arte de imprimir», lucha societaria, que es lo que de una manera hipócrita vino á decir Iglesias, y el fiscal lo tuvo en cuenta, mucho más debía haberlo prestado, dados los antecedentes de su historia, para un movimiento revolucionario, y por esto al pedir el fiscal la pena de muerte á Ferrer, se basaba en una prueba testifical de quince testigos «Eliminado á Ferrer como director de los sucesos de Julio, uniendo al cargo las relaciones de aquél con *Solidaridad Obrera* y la participación en los hechos, por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno, etc., y á de estos 15 testigos que consideraban á Ferrer como el director de aquellos sucesos eran **Jiménez Moya, Domingo Casas, Emiliano Iglesias** y **Baldomero Bonet**, que fué más sincero que Iglesias en declarar, pues que confesó haber hecho declaraciones de éste, diciendo que el origen de lo ocurrido estaba en *Solidaridad Obrera*, y como ésta no abundaba en recursos, participaba de la idea general de que se los había facilitado (los recursos) el conocido anarquista Ferrer, acabando Bonet por ratificarse (haciendose firme) en que confirmaba su creencia, pues se comprendía que ningún otro elemento podía haber sido la causa de los sucesos.

¡Bravo, valiente!...

¡Ferrer, Ferrer, y siempre Ferrer! ¡Dejad en paz á su memoria, señores directores del partido radical! Si al fin y al cabo no habéis de ser vosotros los que habéis de reivindicarle, pues aunque os pongáis en el manto de honestos ante la opinión pública diciendo que por declaraciones ruines, miserables y canallescas. ¡Fijáos bien en estas declaraciones, obreros

Estas son las declaraciones verdaderas de los hombres de la causa radical. ¿Son falsas? ¿Son exageradas ó modificadas? Solamente un ignorante puede preguntarlo; el que quiere pasar por despreocupado y listo y no se preocupa en leer verdades, y admite y cree todo lo que le dicen, aquellos en que, cieguemente ha depositado toda su confianza, éste es el único que puede hacer preguntas, pero sólo bien y aprendiendo á pensar y á obrar por propio intento, que no siguiendo con el despotismo de los demás.

Hará el obrero despojándoseles de las muchas sustancias morbosas que lo tienen invadido y que es la causa de que todo lo malo y falso anida en él y le priva de ver la razón, la luz, la verdad, la justicia, la igualdad, la unión, no por lo que digan, sino por lo que deliberen entre sí y su conciencia! ¡Aprended á ser conscientes!

Infancia

Con este título ha empezado á publicarse en Montevideo una revista pedagógica, *Organo de la Liga Popular para la Educación Racional de la Infancia*.

En vez de dedicar algunas frases laudatorias cual se merece la mencionada revista, para que se conozca su orientación, hemos creído más oportuno trasladar á nuestro seno algunos párrafos de su artículo que acompaña, con lo cual quedará demostrada su eficacia:

«Creemos llegado el momento de extender, por medio de la prensa, nuestra propaganda destinada á poner de manifiesto el elevado sentido educativo que proclama la Institución que representamos y cuyos actos públicos han podido demostrar la perfección que persseguimos en el hombre futuro, que es también en beneficio de las futuras humanidades, bajo el punto de vista moral, físico, intelectual y artístico.

»Existe conveniencia de hacer ver la diferencia que media de la enseñanza corriente, dogmática, uniforme, sistemática, parcial, á una educación expansiva, razonada, integral, científica y humana, producto de la naturaleza del ser y esencia de las cosas, de una educación exenta de sectarismos religiosos, pasiones políticas y sectarismos sociales, y es por ello que damos á luz *Infancia* para llevar á todas partes nuestras ideas, que elevadas para que llegue á cada lugar el eco de la bondad de nuestro credo; para que la razón científica, analizada sin apasionamientos ni brusquedades se trence en loor al niño y ejerza su influencia bienhechora y redentora.

Modesta será nuestra obra en sus comienzos, pero confiamos en el consumo eficaz y en la inteligencia de todos los miembros de la *Liga* y en la cooperación de todos los simpatizantes, sea donde quiera el lugar en que se hallen, y la posición social en que actúen, para llevarla á feliz término y, muy en breve, hacerla más extensa y firme y más positiva y eficaz». Suscripción anual, una peseta.

Por nuestra parte le deseamos larga y próspera vida.

Dirección: Curiales, 14 (altos), Montevideo, República Oriental de Uruguay.

Almas de guerra

La última semana el azar me hizo viajar un día entero con el coronel de C... viejo coronel de dragones. Lo que se llama un hombre agradable. Un liberal, naturalmente. y, lo que en medio es menos raro de lo que se pudiera creer, un pensador. A cada momento, en cada estación, piensen lo que piensen. Estableciéronse en seguida entre nosotros relaciones muy cordiales y confianzas mutuas. Yo atribuyo este dichoso acontecimiento á la influencia del coronel y sobre todo á esto: en el momento que él subía al vagón vió que yo tenía entre manos un número de *La Libre Parole* y que tenía en reserva, sobre el asiento, *L'Humanisphere* y *La Patrie*. Comprendió él, sin duda, que se las tenía que haber con un liberal de buena estofa. Me sonrió. Entre liberales las cosas se arreglan siempre con la mayor amabilidad del mundo.

Hablamos de la guerra rusojaponesa. Aun cuando él fuera rusómano hasta el exceso y que deseara con apas